



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO X

JUNTAS

INFORMACIÓN SOBRE LAS INSCRIPCIONES DE LAS JUNTAS DE CLASIFICACIÓN

En este contexto de pandemia y acorde a la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Estado Nacional y Provincial y de acuerdo a las normativas vigentes del Consejo Provincial de Educación y normas emitidas relacionadas al aislamiento social, preventivo y obligatorio como producto de la situación epidemiológica, las Juntas de Clasificación realizarán las Inscripciones durante el Ciclo Lectivo 2021/2022 de manera online a través del Portal Único Docente según lo establece la Resolución Nº 0261/2020. Este nuevo formato de inscripción fortalece y mejora a la tradicional inscripción en formato papel (sistemas de inscripción que continuarán conviviendo en forma conjunta).

EL PORTAL ÚNICO DOCENTE nos permite: , ,

- Despapelizar: reemplazo de la documentación impresa en formato papel por la documentación electrónica.
- Mayor Seguridad: una vez generada la inscripción el sistema lo enumera y resguarda en servidores donde se mantienen inalterables,
- Generar transparencia y equidad del sistema: ya que registra la información que brindó el usuario.
- Reducir y agilizar los tiempos en la gestión de trámites.
- Evitar la concentración de personas en el CPE, en Escuelas Cabeceras y en secretarías de Escuelas Media.
- Reducir equívocos por parte de los docentes al momento de inscribirse.
- Realizar la inscripción desde cualquier lugar con acceso a internet y preferentemente desde una computadora y en cualquier momento del día.

Los avances tecnológicos permiten en la actualidad disponer de herramientas informáticas que posibilitan la gestión de trámites y procesos, en términos de celeridad, economía y sencillez, y en un marco de eficacia en la actividad administrativa, tal lo previsto en la Ley 1284 de Procedimiento Administrativo.

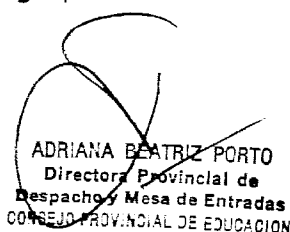
Las **inscripciones para cubrir interinatos y suplencias** del Ciclo Lectivo 2022 se realizarán entre el 1 y el 30 de junio de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 112º del Estatuto del Docente, Ley 14.473.

Estará destinada para todas/os las/los docentes cuyos títulos posean competencia otorgada por el Anexo de Títulos de la citada Ley y Resoluciones emanadas del Consejo Provincial de Educación.

Las inscripciones podrán realizarse de dos maneras: a través del **Portal Único Docente** o en formato papel. Estará destinada a todas/os las/los aspirantes con o sin legajo en Junta de Clasificación Rama Media. Podrán hacer apertura de legajos las/los aspirantes que no superen la edad jubilatoria, 52 años (mujeres) y 55 años (varones) al 30 de junio de 2021, según Resolución Nº 0796/2014.

Las inscripciones se llevan a cabo para cubrir cargos y horas en establecimientos de Nivel Secundario de la Provincia del Neuquén, modalidades Media, Técnica, Artística y Agropecuaria.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

Las **inscripciones complementarias** se realizarán entre el 1 y el 31 de marzo de 2021 en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 112º del Estatuto del Docente, Ley 14.473, y en el mes de mayo de manera excepcional entre el 17 y el 31 de mayo de 2021.

Estará destinada para todas/os las/los docentes que hayan recibido su título luego del 30 de junio de 2021.

Podrán hacer apertura de legajos las/los aspirantes que no superen la edad jubilatoria, 52 años (mujeres) y 55 años (varones) al 30 de marzo de 2022, según Resolución N° 0796/2014.

Los reclamos por errores u omisiones en los listados de interinatos y suplencias podrán realizarse durante los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del mismo en el portal del cpe: **www.neuquen.edu.ar**

JUNTA DE CLASIFICACIÓN NIVEL INICIAL, PRIMARIO, ESPECIAL
DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

Con respecto a la emisión de Listados o Asambleas de cargos para Interinatos y Suplencias, quedarán supeditados al cronograma que se cumplirá en el marco de las medidas de ASPO, DISPO y/o normativa vigente.

Las **inscripciones complementarias** se realizarán entre el 1 y el 31 de marzo de 2021 y en el mes de mayo de manera excepcional entre el 17 y el 31 de mayo de 2021.

FEBRERO 2021

8	Presentación de Directores/as, Vicedirectores/as y Maestros/as Secretarios/as de Escuelas Cabeceras, en el marco de las medidas ASPO y DISPO y las medidas epidemiológicas vigentes (Presencial, no presencial, combinado).
8 al 19	Inscripciones docentes egresados año anterior. Resolución N° 0964/2006 Anexo I – Capítulo V – Artículo 13º. La inscripción se realizará de manera online a través del Portal Único Docente y en formato papel en Escuelas Cabeceras (sistemas de inscripción que continuarán conviviendo en forma conjunta).
8	Sobre Presentación: Presentación de Supervisores/as Escolares que atiendan establecimientos de los Períodos Escolares Marzo-Diciembre y Febrero-Diciembre. Presentación de Directores/as, Vicedirectores/as y Maestros/as Secretarios/as, en el marco de las medidas ASPO y DISPO y las medidas epidemiológicas vigentes (Presencial, no presencial, combinado).
17	Sobre Presentación: Personal Docente Titular, interino y suplente con continuidad. Toma de posesión inmediata, Modalidad presencial, no presencial y/o combinada. Solicitud de Listado de Clasificación Anual para la cobertura de cargos directivos y secretaría.

ES COPIA

ADRIANA DE ARIZ BORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

22 al 24 Sujeta a situación epidemioló- gica	Designaciones (Asambleas Públicas de Elección) de cargos Interinatos y Suplencias (Todos los cargos de todos los períodos) Toma de posesión efectiva e inmediata. Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido por el Decreto N° 2281/2008.
--	--

JUNIO 2021
INTERINATOS Y/O SUPLENCIAS

1 al 30	Inscripción de aspirantes a cubrir cargos interinos y/o suplentes en: a) Escuelas Primarias comunes - Jornada Extendida y Escuelas Albergues - Jardines de Infantes Integrales y/o Anexos - Escuelas Especiales - Domiciliaria y Hospitalaria. b) Cargos Directivos – Resoluciones N° 1623/2001 y N° 0776/2003. c) Maestros Secretarios de Escuelas Cabeceras – Resolución N° 0964/2006. La inscripción se realizará de manera online a través del PORTAL ÚNICO DOCENTE según lo establece la Resolución N° 0261/2020 y en formato papel en Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial y Escuelas Cabeceras (sistemas de inscripción que continuarán conviviendo en forma conjunta).
------------	--

AGOSTO 2021

2 al 6	PERÍODO SEPTIEMBRE- MAYO: <u>Escuelas Cabeceras:</u> • Designación (Asambleas Públicas de Elección) de cargos Interinatos y/o Suplencias. Se ofrecerán todos los cargos vacantes de todos los períodos. Toma de posesión efectiva e inmediata. • Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido en el Decreto N° 2281/2008.
2 al 13	Recepción de solicitudes para destinar vacantes en la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial.
16 al 31	Recepción de vacantes interinas al 31/03/2021 en la Junta de Clasificación para su distribución a cargo de las Direcciones de Nivel y Modalidades de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Docente, Artículo 35°.

NOVIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2021

15 al 16	Emisión de Listados con Período de Reclamo Interinatos y Suplencias 2022.
15/11 al	Inscripción Ingreso a la Docencia y Movimiento Personal (Traslado, Ascenso de Jerarquía y Reincorporación)-

ADRIANA MATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Redes de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA



RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

14/12 La inscripción se realizará de manera on line a través del **PORTAL ÚNICO DOCENTE** según lo establece la Resolución N° 0261/2020 y en formato papel en Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario, Especial (sistemas de inscripción que continuarán conviviendo en forma conjunta).

DICIEMBRE 2021

- 10 **Escuelas Cabeceras:** Último día en el que se realizarán designaciones de cargos interinos y/o suplentes (Resoluciones N° 0964/2006 y N° 1189/2006, atento a lo establecido en el Decreto N° 2302/1987).
- 31 Último día para incorporar documentación a los legajos para ser valorados en Listados de Clasificación anual de cada escuela.

Se podrán consultar los legajos sólo en los meses donde no hubiera inscripción.

JUNTA DE CLASIFICACIÓN RAMA MEDIA (JCRM)

INFORMACIÓN SOBRE LAS INSCRIPCIONES DE LAS JUNTAS DE CLASIFICACIÓN

Los reclamos y cualquier comunicación formal deben realizarse por correo postal dirigido a la JCRM o por correo electrónico a **jcrm@neuquen.gov.ar**

Las inscripciones complementarias se realizarán entre el 1 y el 31 de marzo de 2021 y en el mes de mayo de manera excepcional entre el 17 y el 31 de mayo de 2021.

Las inscripciones para cubrir **Intérprete de Lengua de Señas** para el Ciclo Lectivo 2022 se realizarán del 3 al 14 de mayo de 2021, a través del Portal Único Docente.

Tener en cuenta que para las inscripciones se unifican los Distritos: I y VIII (uno y ocho), II y XIII (dos y trece), IV y XI (cuatro y once), VI y XII (seis y doce) con el fin de permitirles inscribirse en otro distrito. Por lo que, los docentes que se inscriban indistintamente en cualquiera de estos distritos quedarán automáticamente inscriptos en los distritos unificados mencionados.

La presente documentación está disponible en el sitio web de la Junta de Clasificación Rama Media www.neuquen.edu.ar/rama-media/

También está disponible en ese mismo sitio el Estatuto del Docente y las Resoluciones:

Resolución N°	Resumen
0796/2014	Edad límite para abrir legajo
0065/2017	Cobertura de cargos con requisitos Escuelas Técnicas y Agropecuarias
2056/2016	Cobertura de cargos de Secretario y Prosecretario
0744/2019	4° llamado Secretario y Prosecretario - Anexo Resolución N° 2056/2016
2077/2016	Cobertura de horas y cargos - Anexos I y II
0577/1993	Cargos Directivos

FORNIA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

0261/2020	Aprueba la implementación del Portal Único Docente.
0262/2020	Inscripción docente a través del Portal Único Docente.

JUNTA AD HOC CENTRALIZADA DEL NIVEL SUPERIOR Y JUNTA AD HOC DE ARTÍSTICA PARA ESCUELAS SUPERIORES

Las inscripciones podrán realizarse de dos maneras: a través del **Portal Único Docente** o en formato papel. Estarán destinadas a todos los/las aspirantes con o sin legajo. Toda documentación presentada, deberá responder a las pautas difundidas por Nota Múltiple que la Junta emitirá para la organización del período de inscripción y que oportunamente remitirá a los Institutos de Formación Docente y Escuelas Superiores.

Presentación de listados provisorios por la Junta de Clasificación Ad Hoc Centralizada del Nivel Superior y Junta de Clasificación Ad Hoc de Artística para Escuelas Superiores, según situación epidemiológica.

Las inscripciones complementarias se realizarán entre el 1 y el 31 de marzo de 2021 y en el mes de mayo de manera excepcional entre el 17 y el 31 de mayo de 2021

Inscripción Complementaria para Egresados del año anterior, con títulos de grado de cuatro años o más. No se incorporan en esta inscripción certificaciones de postitulaciones o postgrados a las inscripciones ya realizadas.

Para más información consultar la página web:
www.neuquen.edu.ar/juntasdeclasificacion/nivelsuperior/inscripciones

JUNTA DE CLASIFICACIÓN RAMA ADULTOS

La Junta de Clasificación Rama Adultos cumple sus funciones en las instalaciones del Consejo Provincial de Educación. Está integrada por 5 Vocales: 3 electos por voto secreto en representación docente y 2 designados por el Consejo Provincial de Educación (Artículo 9° de la Ley 14.473)

Sus funciones están establecidas en el Artículo 10° del Estatuto del Docente.

- a) El estudio de los antecedentes del personal y la clasificación de éste por orden de mérito, así como también la fiscalización, conservación y custodia de los legajos correspondientes;
- b) Formular las nóminas de aspirantes a ingreso, a acrecentamiento de clases semanales, interinatos y suplencias;
- c) Dictaminar en los pedidos de traslados, permutas y reincorporaciones;
- d) Considerar la petición de permanencia en actividad de los docentes que hayan cumplido las condiciones requeridas para la jubilación ordinaria;
- e) Pronunciarse en las solicitudes de becas;
- f) Designar un miembro de los jurados y proponer a los concursantes una lista de la cual éstos elegirán los restantes. En caso de disconformidad con las resoluciones de la Junta de Clasificación el docente podrá interponer recurso de reposición ante la misma y de apelación en subsidio ante la autoridad superior de la respectiva rama de la enseñanza. Podrá igualmente hacer uso del derecho de recusación con causa en la forma que determinará la reglamentación de la ley.

ES COPIA

ADRIANA DEATRIZ
Directora
Despacho y
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

Tiene a su cargo la clasificación de los legajos de aquellos docentes que se inscriben para la cobertura y/o suplencias de cada año, tanto para Primaria Adultos y Formación Profesional, como así también la Clasificación de las/los docentes de la Modalidad en Contexto de Privación de la Libertad. Además, realiza los Concursos de Ingreso a la Docencia, Movimiento de Personal y Concurso de Ascensos Docentes.

Con respecto a la emisión de Listados y a las Asambleas de cargos para Interinatos y Suplencias, quedarán supeditados al cronograma que se cumplirá en el marco las medidas de ASPO, DISPO y/o normativa vigente.

FEBRERO 2021

8	Sobre Presentación: Presencial - No Presencial - Combinada: en el marco de las medidas de ASPO y DISPO vigentes. Presentación de Supervisores escolares que atienden establecimientos del Período Marzo- Diciembre. Presentación de Directores, Secretarios y Secretarios de Escuelas Cabeceras.
17	Sobre Presentación: Presencial- No Presencial- Combinada: en el marco de las medidas de ASPO y DISPO vigentes. Personal Docente Titular, Interino y Suplente con continuidad.

JUNIO 2021

INTERINATOS Y/O SUPLENCIAS

1 al 30	Inscripción de aspirantes a cubrir cargos interinos y/o suplentes a través del Portal Único Docente , según lo establece la Resolución N° 0261/2020 para: a) Escuelas Primarias de Adultos (EPA- NUCLEAMIENTO-CEPA) b) Centros de Formación Profesional. c) Escuelas de Contexto Privación de la Libertad. <u>Para APERTURAS DE LEGAJO</u> 1º) Registrarse en el Portal Único Docente, en el cual deberá colocar datos personales que tendrán carácter de Declaración Jurada. 2º) Título con número de registro en la Provincia del Neuquén 3º) Cumplir con el Artículo 65º del Estatuto del Docente para Maestro de Ciclo. 4º) Poseer título Docente – Habilitantes y/o Supletorio con Competencia en los Trayectos Formativos de Formación Profesional. 5º) Los/las docentes deberán cumplir con lo establecido en el Artículo 63º de la Ley 14.473, referido a la edad requerida para el ingreso a la docencia. 6º) Certificados laborales aclarando el Trayecto Formativo para Idóneos sin Título. 8º) Constancias de servicios docentes de otras jurisdicciones provinciales, deberán ser extendidas por el MÁXIMO ORGANISMO DE ESA PROVINCIA (Resolución N° 1453/2002). 9º) Cursos de perfeccionamiento avalados por Organismos Oficiales y sus
---------	---

COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	correspondientes sellos de la Institución que emite. 10º) Presentación de Certificado de Antecedentes Penales extendido por el Registro Nacional de Reincidencias (RENAPER).
--	---

AGOSTO 2021

2 al 6	PERÍODO SEPTIEMBRE-MAYO: Asambleas Públicas de Elección de cargos Interinatos y/o Suplencias, en el marco de las medidas de ASPO y DISPO vigentes. A través del Portal Único Docente. Toma de posesión efectiva e inmediata. Cese de docentes en el marco de la Ley de Continuidad 48 horas antes de la Primera Asamblea de cargos interinos y/o suplentes, correspondiente al nivel, modalidad y/o localidad. Atento a lo establecido en el Decreto Nº 2281/2008.
--------	---

NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2021

18/11 al 19/11	Emisión de Listados con Período de Reclamo Interinatos y Suplencias 2021/2022 sujeto al contexto sanitario y a las medidas de ASPO y DISPO vigentes.
3/12	Escuelas Cabeceras: Último día en el que se realizarán designaciones de cargos interinos y/o suplentes, atento a lo establecido en el Decreto Nº 2302/1987.

JUNTA DE CLASIFICACIÓN AD HOC DE EDUCACIÓN FÍSICA

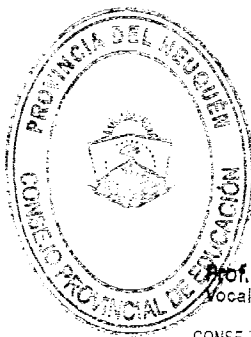
Las inscripciones para cubrir Interinatos y Suplencias en el Ciclo Lectivo 2022 se realizarán, entre el 1 y el 30 de junio de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 112º del Estatuto del Docente, Ley 14.473, para los/las docentes que posean título de PROFESOR/A DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Las inscripciones para **apertura de legajo**: podrán inscribirse todas/os las/os docentes que no superen la edad jubilatoria, 52 años las mujeres y 55 años los varones al 30 de junio de 2021, según Resolución Nº 0796/2014, registrándose en el Portal Único Docente, entre el 1 y el 30 de junio de 2021.
Las inscripciones para aspirantes **con legajo** se realizarán a través del Portal Único Docente.

Las **inscripciones complementarias** se realizarán entre el 1 y el 31 de marzo de 2021 y en el mes de mayo de manera excepcional entre el 17 y el 31 de mayo de 2021.

ES COPIA

VERONICA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Medio, Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidenta del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO XI

MODALIDAD ARTÍSTICA

CENTROS DE INICIACIÓN ARTÍSTICA, ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

PERÍODO MARZO - DICIEMBRE 2021

- PERÍODO ESCOLAR** COMIENZO 8 de febrero de 2021
FINALIZACIÓN 23 de diciembre de 2021
- PERÍODO LECTIVO** COMIENZO 17 de febrero de 2021
FINALIZACIÓN 23 de diciembre de 2021
- TÉRMINO LECTIVO** COMIENZO 3 de marzo de 2021
FINALIZACIÓN 21 de diciembre de 2021
- RECESO DE INVIERNO** 12 al 23 de julio de 2021

JORNADAS INSTITUCIONALES	
MARZO	16
ABRIL	14
MAYO	13
JUNIO	16
AGOSTO	05
SEPTIEMBRE	16
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	18

FEBRERO 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
8	Presentación de Supervisores, Equipos Directivos y personal de Secretaría (presencial, no presencial o combinado).	
10 al 12	Inscripción a Exámenes Libres y Regulares.	FoBaM

ES COPIA

VERONICA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

10	Reunión con Equipos de Conducción y Supervisión para armado de Agenda Anual (modalidad virtual).	CIA - EMP- EMJDA - ESC. TIT- EPA 1
17	Presentación del personal docente, titular, interino y suplente con continuidad (presencial, no presencial o combinado).	
17 al 26	Trabajo de Organización Institucional Se priorizará el acompañamiento de los y las docentes a las trayectorias de los/las estudiantes. Reuniones de trabajo con normativa: Protocolo de maltrato infantil Resolución N° 0144/2007, Ley 2785 (Régimen de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar), Ley 2302 (Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia), Ley 2786 (Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres), Ley 2717 (Intervención contra la Trata de Personas), Ley 2635 modificada por Ley 2901 (Programa Provincial de Prevención de la Violencia Escolar), Guía Federal de Orientaciones para la Intervención en situaciones complejas, Resolución N° 1259/2015 de aprobación del procedimiento ante situaciones de agresión física o verbal de un adulto externo a la institución escolar. Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI), Resolución N° 1633/2015 y Decreto N° 1324/2017 licencia por violencia contra las mujeres. Cada institución deberá enviar un informe a través de su Supervisor/a a la Dirección de Modalidad. Trabajo Institucional: elaboración del plan de trabajo anual del Período Escolar 2021-2022. Tener en cuenta en relación al contexto situado las siguientes normativas para trabajar con Equipos de Conducción y Docentes: Lineamientos Jurisdiccionales en contexto de excepcionalidad (septiembre 2020, Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación Neuquén). Resoluciones del Consejo Federal de Educación: Resoluciones N° 289/2020, N° 363/2020, N° 364/2020 y su modificatoria N° 370/2020, N° 366/2020, N° 367/2020, N° 368/2020, Resoluciones del Consejo Provincial de Educación del Neuquén: N° 0230/2020, N° 0505/2020 y N° 0506/2020. Tareas de planificación departamental y sectorial. Acuerdos inter e intra departamentales. Período de Revinculación. Reunión de personal de carácter obligatorio (modalidad virtual).	CIA - EMP- EMJDA ESC. TIT- EPA 1
17 al 23	Mesas de Exámenes Libres y Regulares (presencial- no presencial- combinada) sobre Protocolo.	FoBaM

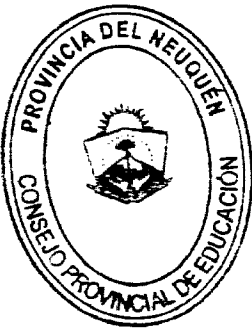
ES COPIA

CRISTINA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



22 al 26	Elección de Jefes de Departamento	EMP EMJDA ESC. TIT - - EPA 1 -
22 al 26	1° Reunión de Articulación situada y sustentable con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. <u>TEMA:</u> Organización general en el marco de la escuela inclusiva. Construcción de temario, organización y convocatoria de las próximas reuniones de los meses mayo, agosto y octubre. Teniendo en consideración normativas vigentes en período de pandemia.	

MARZO 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
1 al 5	Matriculación de Estudiantes.	CIA - EMP - EMJDA - ESC. TIT - EPA1
8	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Actividad interequipos. Se invita a las Instituciones Escolares a realizar una jornada de reflexión (modalidad presencial - no presencial - combinada).	
9	Reunión con Equipos de Conducción - Docentes con Supervisión (modalidad virtual).	EMP - EMJDA - ESC. TIT- EPA 1
10	Inicio de Clases (modalidad presencial, no presencial combinada).	CIA - EMP- EMJDA - EPA 1-ESC. TIT
12	Reunión con Equipos de Conducción - Docentes con Supervisión (modalidad virtual).	CIA
19	1° Reunión de Supervisores del Área con Dirección General Modalidad Artística (modalidad presencial-no presencial-combinada).	
24	Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia - Se invita a las Instituciones a realizar una jornada de reflexión.	
29/03 al 2/04	Semana Malvinera - Conmemoración Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.	

ES COPIA

ADRIANA DE ARIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



31	Cuaderno de Actuación Profesional: vence plazo para notificación al personal docente del Primer Asiento referido a: presentación, cargo que desempeña, responsabilidad pedagógica para docentes con desempeño por áreas.	C.I.A. - EMP EMJDA - EPA1 ESC. TIT
----	--	---

ABRIL 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
4	Jornada de reflexión en defensa y respeto de los Derechos Humanos como conmemoración a la muerte del Profesor Carlos Fuentealba.	
17	Día del Profesor Neuquino, Ley Provincial 1876. Decreto N° 5164/1991.	
30	Fecha límite para entrega de evaluaciones diagnósticas y para entrega de planificaciones.	CIA - EMP EMJDA - EPA1 -ESC. TIT

MAYO 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
3	Inicio del Relevamiento Anual (RA) 2021: completar la carga de datos en cuadernillo online en www.estadisticasedunqn.com.ar	
3 al 14	2° Reunión de Articulación situada y sustentable con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. <u>TEMA:</u> Según cronograma estipulado en febrero. Teniendo en consideración normativas vigentes en período de pandemia.	
19 al 21	Encuentro Escuelas Artísticas: "COMPARTIMOS NUESTRAS PRÁCTICAS" (modalidad presencial - no presencial - combinada).	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
25	Conmemoración del Día de la Patria y la Revolución de Mayo. Actividades de reflexión en torno a la efeméride desde una perspectiva de género.	
31	Finalización del Relevamiento Anual (RA) 2021: envío de declaración jurada firmada por email a soporterelevamiento@gmail.com o por correo a la Dirección General de Estadística, sita en calle Salta N° 662 de Neuquén Capital.	

ES COPIA

ADRIANA DEATZ PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

JUNIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
1 al 30	Realización de Muestras (modalidad presencial - no presencial - combinada)	CIA N° 3
3	Jornada Obligatoria "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género", Ley Nacional 27.234.	
5	Día Internacional del Ambiente. Se invita a las Instituciones a conmemorar el día con actividades de acción ambiental.	
8	Cuaderno de Actuación Profesional: vence plazo para el Segundo Asiento referido a: Planificación Anual, Unidades Didácticas, Legajo de la/el Estudiante, Confección de Documentos de Información, reuniones de familia, madre y/o padre.	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
9	Reunión con Equipos de Conducción - Docentes con Supervisión (modalidad virtual).	EMP EMJDA EPA 1 ESC. TIT
10	Día Nacional de la Educación Vial. Se invita a las Instituciones a realizar una jornada de reflexión Institucional y generar propuestas de acción para mejorar la educación vial dentro y fuera de la Escuela hacia un cambio en la cultura vial de la comunidad.	
12	Reunión con Equipos de Conducción - Docentes con Supervisión (modalidad virtual).	CIA
21 al 25	Semana de la Prevención. En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas que se conmemora el 26 de Junio, en todo el país se llevan adelante distintas actividades de prevención, para reflexionar sobre el consumo problemático de sustancias y las adicciones.	
24 al 30	Muestra de fin de cuatrimestre (modalidad presencial - no presencial - combinada)	ESC. TIT

JULIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
1 al 3	Vence plazo para Presentación de Guardias de Receso Invierno a Supervisión Escolar.	
5 al 8	Realización de Muestras de todos los Niveles (modalidad presencial - no presencial - combinada).	EMP

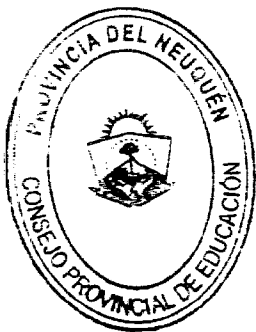
ES COPIA

TERESA PATRICIA PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



8	Realización de Muestras (modalidad presencial - no presencial - combinada).	CIA N°7
12 al 23	RECESO ESCOLAR DE INVIERNO	
21	Reunión con Equipos de Conducción - Docentes con Supervisión (modalidad virtual).	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
30	Entrega Vía Jerárquica de solicitud de Previsiones de Cargos y/o Horas para el Ciclo Lectivo 2022. IMPORTANTE: No serán consideradas y no se le dará curso favorable a la creación de cargos y/o horas que se soliciten al finalizar el período escolar, si los mismos no han sido debidamente previstos (se debe cumplimentar la carga de R.A. y tener al día la carga de S.I.Un.Ed.) Vence el Plazo de presentación a la Dirección General Modalidad Artística de las propuestas para CES 2022-2023.	

AGOSTO 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
8 al 13	Trabajo Institucional de Cierre. Reuniones para Evaluación Institucional. Conceptos.	CIA. - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
13	2º Reunión de Supervisores del Área con Dirección General Modalidad Artística (modalidad virtual).	
14	Conmemoración de la primera marcha en Neuquén por los Derechos Humanos del 14 de agosto de 1980 por la APDH. Actividad a cargo del Equipo de Derechos Humanos, Educación y Memoria.	
23/08 al 3/09	3º Reunión de Articulación situada y sustentable con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA: según cronograma estipulado en febrero. Teniendo en consideración normativas vigentes en período de pandemia.	

ES COTIZA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

SEPTIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
13 al 17	Semana de las Adolescencias y las Juventudes. Actividades interequipos.	
15	Reunión con Equipos de Conducción - Docentes con Supervisión (modalidad virtual).	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
23	Encuentro Presencial de Escuelas de Arte en Zapala. (modalidad presencial - no presencial - combinada)	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT

OCTUBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
7	Cuaderno de Actuación Profesional: vence plazo para el Tercer Asiento referido a: observación de clases, desempeño en reuniones de familia, madre y/o padre, participación en tareas institucionales, información escrita que produce el docente.	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
1 al 31	Mes Aniversario. Realización de Conciertos, Muestras y Actividades con la Comunidad (modalidad presencial - no presencial - combinada).	EMP
4 al 15	4° Reunión de Articulación situada y sustentable con Supervisores de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. Será obligatorio el envío de actas a cada Nivel y Modalidad interviniente. TEMA: evaluación según lo planificado. Teniendo en consideración normativas vigentes en período de pandemia.	
11 al 15	Semana de la Diversidad Cultural. Actividades a cargo de todos los Equipos de la Dirección.	
25 al 29	Tercer Congreso Latinoamericano de Títeres.	ESC. TIT

NOVIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
5	3° Reunión de Supervisores del Área con Dirección General Modalidad Artística (modalidad virtual).
8 al 12	Semana del Arte Universal. Decreto N° 4586/1998.

ADRIANA BEATRIZ POTTO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



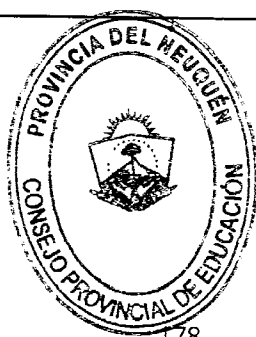
RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

10	Reunión con Equipos de Conducción - Docentes con Supervisión (modalidad virtual).	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
13	Día Nacional de lucha contra el Grooming- Se invita a las instituciones a realizar acciones de concientización sobre situaciones escolares conflictivas y sobre esta problemática en particular.	
19	Marcha por los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes. Ley Provincial 2302.	
22 al 30	Muestra de cierre: Departamento Niñas y Niños. Muestra de cierre: Departamento Adolescentes. (modalidad presencial - no presencial - combinada)	ESC. TIT
25	Jornada Obligatoria "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género"- Ley Nacional 27.234 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	

DICIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD	
1 al 3	Período de Inscripción a Mesas de Exámenes.	FoBaM
3	Cuaderno de Actuación Profesional: vence plazo para el Cuarto Asiento referido a: Actuación General Anual del Docente.	CIA - EMP EMJDA EPA1 ESC. TIT
1 al 7	Muestra de Cierre: Departamento Adolescentes - Adultos/as (modalidad presencial - no presencial - combinada).	ESC. TIT
6	Muestra Artística de Fin de Año (modalidad presencial - no presencial - combinada).	CIA N° 8
10	Muestra Artística de Fin de Año (modalidad presencial - no presencial - combinada).	CIA N° 7
10	Día de los Derechos Humanos, conmemorando el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	
13 al 17	Mesas de Exámenes (modalidad presencial - no presencial - combinada) según Protocolos.	FoBaM
17	Elevación a través de Supervisión a la Dirección General Modalidad Artística de la organización de Guardias Pasivas y de Informes de fin de curso.	

MARIANA BEATRIZ PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. LEANDRO POLICANI
 VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
 Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
 Vocal de Nivel Media, Técnica
 y Superior
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
 Vocal Rama Inicial y Primaria

Prof. CRISTINA A. STORIONI
 Ministra de Educación y
 Presidente del
 Consejo Provincial de Educación
 Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
 Vocal Nivel Inicial y Primario
 C.P.E. - Ministerio de Educación
 Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
 Vocal Rama Media
 Técnica y Superior
 C.P.E. - Ministerio de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO XII

MODALIDAD EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

A partir del año 2014 la Educación Domiciliaria y Hospitalaria se reconoce legalmente como una de las ocho Modalidades del Sistema Educativo, en la Ley Orgánica 2945 de Educación de la Provincia del Neuquén.

La Educación Domiciliaria y Hospitalaria, como modalidad, constituye una respuesta del Sistema Educativo para estudiantes que por razones atinentes a la salud, no pueden concurrir a sus escuelas. En este sentido, asume como finalidad, garantizar la continuidad de la trayectoria escolar, resguardando el derecho universal a la educación y garantizando la igualdad de oportunidades.

Se trata de una opción organizativa transversal a los Niveles Educativos obligatorios, que se propone dar respuesta a los requerimientos específicos de formación y a las particularidades que presenta la situación.

La Modalidad, en la Provincia, cuenta con la siguiente organización:

- Nivel Inicial y Primario: se cuenta con una Escuela y veintitrés (23) Servicios de Educación Domiciliaria y Hospitalaria que brindan atención educativa Domiciliaria u Hospitalaria a estudiantes de escuelas primarias y jardines de infantes de la Provincia.
- Nivel Secundario: se cuenta con horas cátedra para dar cobertura a las demandas y necesidades de estudiantes que cursan en el Nivel Secundario, que se asignan de manera itinerante, a profesores Domiciliarios y Hospitalarios.

Contacto

Teléfonos: (0299) 4495200 Interno 4355 ó 299-155793255

Dirección: Colón y Belgrano de Neuquén Capital

Email: educdomiciliariahospitalaria@neuquen.gov.ar

NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

PERÍODO MARZO - DICIEMBRE 2021

PERÍODO ESCOLAR COMIENZO 8 de febrero de 2021
FINALIZACIÓN 23 de diciembre de 2021

PERÍODO LECTIVO COMIENZO 17 de febrero de 2021
FINALIZACIÓN 23 de diciembre de 2021

TÉRMINO LECTIVO COMIENZO 3 de marzo de 2021
FINALIZACIÓN 21 de diciembre de 2021

RECESO DE INVIERNO 12 al 23 de julio de 2021

ES COPIA

ADRIANA BATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

NIVEL SECUNDARIO

PERÍODO MARZO - DICIEMBRE 2021

PERÍODO ESCOLAR COMIENZO 8 de febrero de 2021
FINALIZACIÓN 28 de febrero de 2022

PERÍODO LECTIVO COMIENZO 8 de febrero de 2021
FINALIZACIÓN 31 de diciembre de 2021

TÉRMINO LECTIVO COMIENZO 3 de marzo de 2021
FINALIZACIÓN 21 de diciembre de 2021

RECESO DE INVIERNO 12 al 23 de julio de 2021

ENERO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
4	A partir de esta fecha el personal puede usufructuar Licencia Anual Ordinaria (Vacaciones).
4 al 31	Guardias pasivas de equipo de Conducción y secretaría, en forma presencial y/o virtual por continuidad de las medidas de A.S.P.O. y/o D.I.S.P.O., según el cronograma presentado a la Dirección General de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

FEBRERO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 5	Guardias pasivas de equipo de Conducción y Secretaría, en forma presencial y/o virtual por continuidad de las medidas de ASPO y/o DISPO, según el cronograma presentado a la Dirección General de Educación Hospitalaria y Domiciliaria.
8	Presentación de Directores/as, Vicedirectores/as y Maestros/as Secretarios/as. Nivel Primario. Presentación del personal. Nivel Secundario.
9	1ra Reunión de equipo de supervisión Escolar (Modalidad virtual) con la Dirección Provincial de Educación Primaria y Jefatura de Supervisión para tratar: Articulación situada y sustentable entre Niveles. Diagrama de las acciones inherentes al inicio del Ciclo Lectivo en formato presencial, no presencial y combinado. Presentación del CES. Resoluciones en Período de Pandemia (ASPO y/o DISPO) del Consejo Federal de Educación y del Consejo Provincial de Educación. Propuesta de lineamientos jurisdiccionales en contexto de excepcionalidad para la vinculación, la revinculación con la comunidad educativa.
14	Día Mundial de las Cardiopatías Congénitas.

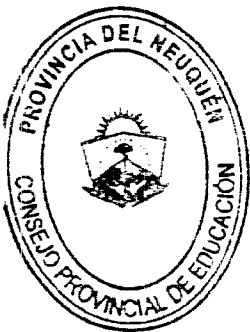
ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



15	Día de la Lucha contra el Cáncer Infantil
17	INICIO DEL PERÍODO LECTIVO. Sobre Presentación en modalidad presencial, no presencial y/o combinada del Personal Docente: Titular, Interino y Suplente con continuidad, en el marco de las medidas de ASPO y/o DISPO y las medidas epidemiológicas vigentes. Nivel Primario.
1 al 26	Período de Organización y Acuerdos Institucionales. Trabajo para la implementación del Diseño en torno a la revinculación con de las/los estudiantes, sus familias y sus Escuelas de orígenes. Así como la continuidad de la Unidad Pedagógica y Curricular con modalidad presencial, no presencial y combinada. Período de labor institucional: Análisis Instituciones de las Reglamentaciones vigentes: Lectura y análisis de la normativa vigente en período de Pandemia ASPO/DISPO: Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 363/2020, N° 364/2020 y su modificatoria N° 370/2020, N° 366/2020, N° 367/2020, N° 368/2020. Resoluciones del Consejo Provincial de Educación N° 0503/2020, N° 0504/2020, N° 0505/2020 y N° 0506/2020. Estatuto del Docente, Ley 2890, E.P.C.A.P.P., Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias. Como así también las Leyes 2302 (Protección Integral del Niño y Adolescente); 2786 (Violencia contra la Mujer); 2717 (Trata de Personas) y 2635 (Prevención de la Violencia Escolar). Atento a lo establecido en la Resolución N° 0376/2002 que determina las pautas generales de funcionamiento de las unidades educativas, se deberá dar lectura y análisis del presente CES. Protocolo de maltrato infantil Resolución N° 0144/2007, Ley 2785 (Régimen de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar), Ley 2302 (Protección Integral de Niñez y Adolescencia), Ley 2786 (Violencia contra la Mujer), Ley 2717 (Trata de Personas), Ley 2635 (Prevención de Violencia Escolar), Guía Federal de Orientaciones para la Intervención en situaciones complejas Resolución N° 1331/2015 (Protocolo Interno de Intervención Educativa frente a la Violencia Familiar) y Resolución N° 1259/2015 (Procedimiento ante situaciones de Agresión Física o Verbal de un adulto externo a la Institución Escolar dirigida a un adulto personal de la misma en la Provincia del Neuquén). Documentos elaborados por la Dirección de Nivel y/o modalidad correspondiente. Resolución N° 1722/2018, Resolución CFE N° 202/2013. Trabajo Institucional: Elaboración del plan de trabajo anual del período escolar 2021/2022. Tareas de planificación sectorial.
22 al 26	1° Reunión de Articulación situada y sustentable (Modalidad virtual) con Supervisores y Referentes de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión.
27	Día Mundial del Trasplante de Órganos.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
 Directora Provincial de
 Registro y Procesos de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

MARZO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
3	INICIO TÉRMINO LECTIVO INICIO PRIMER TRIMESTRE INICIO PRIMER CUATRIMESTRE- UNIDAD PEDAGÓGICA - Nivel Primario.
4	Encuentro provincial sobre Intervenciones Educativas para estudiantes en situación de enfermedad (Modalidad virtual) Nivel Secundario.
8	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Actividad interequipos. Se invita a las instituciones escolares a realizar una jornada de reflexión.
10	Presentación del Proyecto de Gestión Directiva, en relación al PEI. Con Modalidad presencial, no presencial y combinada.
13	Día Internacional del niño hospitalizado
22	Día mundial del Agua: promoción mediante la difusión de contenidos en las diferentes plataformas y/o redes sociales. Articulación con organismos municipales y/o provinciales para desarrollar actividades de promoción. Presentación del cronograma, criterios y propuestas para la Observación y Seguimiento Didáctico-Pedagógico tendiendo la modalidad presencial, no presencial combinada.
24	Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Se invita a las instituciones escolares a realizar una jornada de reflexión en conjunto con el Equipo de Derechos Humanos, Educación y Memoria.
29 al 31	Semana Malvinera. Conmemoración Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
31	Cuaderno de Actuación profesional: Vence el plazo para Notificación al Personal Docente del Primer Asiento referido a: Presentación, cargo que desempeña, responsabilidad Pedagógica para docentes con desempeño. Reunión de equipos Supervisivos con Dirección de Nivel y / o Modalidad (Modalidad virtual). Nivel Secundario.

ABRIL 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	Inicio carga digital de la planilla de infraestructura en S.I.Un.Ed.
1 al 2	Continuidad de la Semana Malvinera. Conmemoración Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
4	Jornada de reflexión en defensa y respeto de los Derechos Humanos como

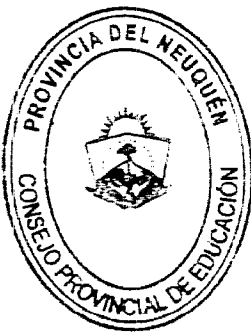
ES COPIA

ADRIANA DE LOS RÍOS PORTO
Directora Provincial de
Derechos y Asesoría de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



	conmemoración a la muerte del Profesor Carlos Fuentealba.
6	Día de la Actividad Física. Articulación con áreas de competencia del Ministerio y/o Consejo de Educación, organismos y/o instituciones provinciales, para desarrollar actividades de promoción.
7	Día Mundial de la Salud: Articulación con Ministerio de Salud para desarrollar actividad de promoción.
12	Inicio del Seminario destinado a docentes en Educación Alimentaria Nutricional.
16	Conversatorio de Educación Domiciliaria y Hospitalaria
17	Día del/de la Profesor/a Neuquino/a.
23	Finalización carga digital de la planilla de infraestructura en S.I.Un.Ed.

MAYO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
3	Inicio del Relevamiento (RA) 2021 , completar carga de datos en cuadernillo online en www.estadisticasedunqn.com.ar .
3 al 14	2º Reunión de Articulación situada y sustentable (Modalidad virtual) con Supervisores y Referentes de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión.
5	Día Internacional del Celíaco: Promoción mediante la difusión de contenidos en las diferentes plataformas y/o redes sociales. Articulación con organismos y/o instituciones para desarrollar actividades de promoción.
10 al 21	Semana de la Ciudadanía Digital – Charlas en distintas zonas, Norte, Sur, Centro y Confluencia.
13	Encuentro de agentes de la Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria de Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial por zonas, coincidente con la Jornada institucional (modalidad virtual) Jornada de Bioseguridad (Se enviará una pre tarea, para trabajar con el material en una fecha posterior a definir). Día de los derechos de niñas y niños hospitalizados.
25	Conmemoración del Día de la Patria y la Revolución de Mayo- Actividades de reflexión en torno a la efeméride desde una perspectiva de género.
28	Cierre del Primer Trimestre. Nivel Secundario. Resolución CFE Nº 368/2020.

ES COPIA

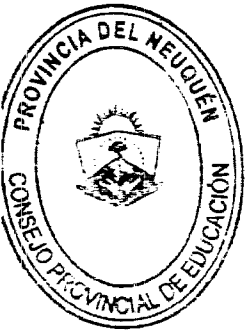
ADRIANA DIETZ PORTO
Directora Provincial de
Percepciones de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585

EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



31	Inicio del Segundo Trimestre. Nivel Secundario Finalización Relevamiento Anual (RA) 2021: envío de declaración jurada a la Dirección General de Estadísticas, sita en calle Salta N° 662 de Neuquén Capital.
----	---

JUNIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	Finalización del Primer Trimestre. Nivel Primario.
2	Inicio del Segundo Trimestre. Nivel Primario.
3	Jornada Obligatoria "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género"- Ley Nacional 27.234 Nivel Secundario
5	Día Internacional del Ambiente. Se invita a las instituciones a conmemorar el día con actividades de acción ambiental.
10	Día Nacional de la Educación Vial. Se invita a las instituciones a realizar una jornada de reflexión institucional y generar propuestas de acción para mejorar la educación vial dentro y fuera de la escuela hacia un cambio en la cultura vial de la comunidad.
21 al 25	Semana de la Prevención. En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas que se conmemora el 26 de Junio, en todo el país se llevan adelante distintas actividades de prevención, para reflexionar sobre el consumo problemático de sustancias y las adicciones.
21	Cuaderno de Actuación Profesional: Vence plazo para Segundo Asiento referido a Planificación Anual.
25	Guardias pasivas: envío de organización de guardias para el receso de invierno, emitir una copia en formato digital al distrito y otra a la Dirección General de Educación Hospitalaria y Domiciliaria.

JULIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 2	Vence plazo para Presentación de Guardias de Receso Invierno a Supervisión Escolar, Dirección de Nivel / Modalidad y Distrito Escolar. Resolución N° 0376/2002.
26	Reinicio actividad escolar.

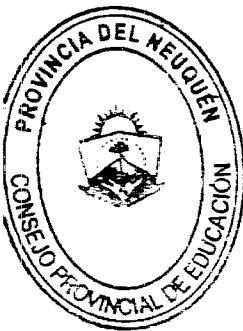
13/07/2021

ADRIANA BEATRIZ PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Enlaces
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



30	Finalización del 1er. Cuatrimestre - Unidad Pedagógica. Nivel Primario. Presupuesto cargos para período escolar siguiente: Vence el plazo para que los Supervisores Escolares eleven a las Direcciones de Nivel o Modalidad la planilla en la que consignarán las necesidades de creación de cargos y horas docentes y cargos de auxiliares de servicio para el período escolar siguiente (período marzo - diciembre, septiembre - mayo y febrero - diciembre), debidamente avalada y priorizada, respetando las Notas Múltiples Nº 002/2012 y Nº 02/2017 para cargos y horas docentes y la Disposición Nº 1813/2017 para cargos de auxiliares de servicios. Importante: Previo a la solicitud de cargos y horas es condición indispensable haber realizado la carga del Relevamiento Anual (fecha límite 29 de Mayo) y tener al día la información de S.I.Un.Ed., caso contrario no serán consignados ni podrá darse curso favorable a la creación de los mismos.
----	---

AGOSTO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
2	Inicio del Segundo Cuatrimestre - Unidad Pedagógica. Nivel Primario
6	Día de la Educación Agropecuaria.
14	Conmemoración de la primera marcha en Neuquén por los derechos humanos del 14 de agosto de 1980 por la APDH. Actividad a cargo del Equipo de Derechos Humanos, Educación y Memoria.
23 al 31	3º Reunión de Articulación situada y sustentable (Modalidad virtual) con Supervisores y Referentes de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión TEMA: según cronograma estipulado en febrero.
27	Finalización del Segundo Trimestre. Nivel Secundario. Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 368/2020.
30	Inicio del Tercer Trimestre. Nivel Secundario

SEPTIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 3	3º Reunión de Articulación situada y sustentable (Modalidad virtual) con Supervisores y Referentes de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión (modalidad virtual) TEMA: SEGÚN CRONOGRAMA ESTIPULADO EN FEBRERO.
03	Conversatorio de Educación Domiciliaria y Hospitalaria

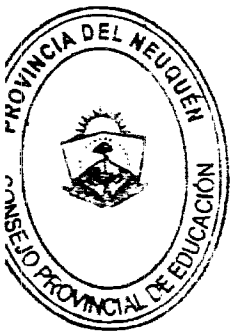
ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



11	Día del/de la Maestro/a.
13 al 17	Semana de las adolescencias y las juventudes. Actividades interequipos.
13	Día del Programador– Encuentros virtuales para distintos niveles.
14	Finalización del Segundo Trimestre. Nivel Primario.
15	Inicio del Tercer Trimestre. Nivel Primario.
21	Día de la Sanidad.
21	Día del/de la Estudiante.
27	Día Nacional de los Derechos del Niño y el Adolescente. Ley 23.849.
29	Día Mundial del Corazón: prevención de las enfermedades cardiovasculares.

OCTUBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 29	Mes de la alimentación y prevención de la obesidad. Durante todo el mes se realizará la difusión de contenidos relacionados a la promoción de la ley de EES y sus ejes temáticos.
1 al 15	4º Reunión de Articulación situada y sustentable (Modalidad virtual) con Supervisores y Referentes de Niveles y Modalidades, por zona de Supervisión. TEMA: evaluación según lo planificado.
5	Cuaderno de Actuación Profesional: vence plazo para Tercer Asiento referido a observación de clases, desempeño en reuniones de familia, madre y/o padre, participación en tareas institucionales, información escrita que produce el docente.
10	Día de la Salud Mental. Día mundial de los Cuidados Paliativos.
11 al 15	Semana de la Diversidad Cultural. Actividades a cargo de todos los Equipos de la Dirección. Semana de la alimentación saludable: Charla digital sobre alimentación saludable. Charla digital sobre Huertas escolares.
11 al 22	Semanas de la Educación Digital, Programación- Muestra Educa-Tic Innovación Pedagógica (se replicará en distintas zonas, Norte, Sur, Centro y Confluencia)
15	Día Mundial del Lavado de Manos designado por UNICEF.

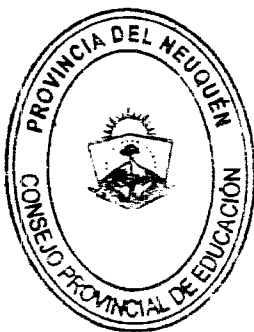
ES COPIA

FERRARA BEATRIZ FORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



16	Día Mundial de la Alimentación: Promoción mediante la difusión de contenidos en las diferentes plataformas y/o redes sociales.
20	En Jornada Institucional se sugiere Capacitación a docentes en la Ley de EES. Encuentro de agentes de la Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria de Nivel Inicial, Primario y Especial por zonas, coincidente con la Jornada institucional (Modalidad virtual). Jornada de Duelo (se enviará en una pretarea, para trabajar con el material en una fecha posterior).
29	Encuentro de trabajo de la Escuela de Educación Domiciliaria y Hospitalaria Nº 1, con CPEM, EPET, IFD, que acompañaron a estudiantes en situación de enfermedad. Fecha límite para inscripción de estudiantes de NIVEL SECUNDARIO.

NOVIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
5	Fecha Límite para inscripción de estudiantes de NIVEL PRIMARIO.
8 al 12	Semana de las Artes- Se invita a las instituciones a impulsar acciones artísticas siguiendo ejes transversales.
13	Día Nacional de lucha contra el Grooming. Se invita a las instituciones a realizar acciones de concientización sobre situaciones escolares conflictivas y sobre esta problemática en particular
15	Día de la Educación Técnica.
25	Jornada Obligatoria "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género"- Ley Nacional 27.234. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.
26	Cierre del Tercer Trimestre. Nivel Secundario. Resolución CFE Nº 368/2020.
29	Inicio del P.O.E.C.

DICIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
10	Finalización del P.O.E.C. Día de los Derechos Humanos, conmemorando el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
21	Finalización Tercer Trimestre

ES COPIA

ADRIANA BEATEZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

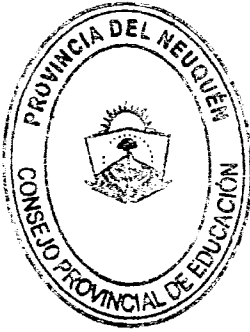


RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	Finalización del Segundo cuatrimestre – Unidad Pedagógica. Nivel Primario.
17 al 21	Cuaderno de Actuación Profesional: Vence plazo para Cuarto Asiento, referido a Actuación General Anual del Docente.
23 al 29	Período de entrega de documentación de fin de curso atento a la circular de fin de año. Guardias pasivas: envío de organización de guardias para el receso de verano, emitir una copia al distrito y otra a la Dirección General de Educación Domiciliaria y Hospitalaria. Evaluación Institucional: La Escuela de Educación Domiciliaria y Hospitalaria Nº 1 eleva la Evaluación a sus Supervisores y a la Dirección General de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

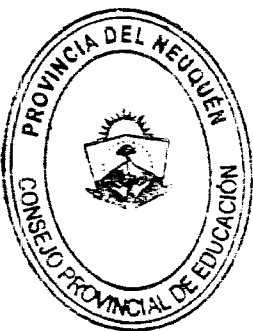


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO XIII

MODALIDAD EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD



La Educación en Contextos de Privación de Libertad es, según las leyes nacional y provincial, la modalidad destinada a garantizar el derecho a la educación a todas las personas privadas de libertad para promover su formación integral y desarrollo pleno. El ejercicio de este derecho no admite limitación ni discriminación alguna vinculada con su situación, y debe ser informado a las personas privadas de libertad cuando ingresan a la institución.

La Dirección General de esta Modalidad en la Provincia del Neuquén funciona dentro del Consejo Provincial de Educación. La sede central administrativa se encuentra en el Centro Educativo Provincial Integral Nº 1 (CEPI). Allí desarrollan sus actividades los directivos y administrativos de Nivel Primario, Nivel Secundario, Formación Profesional, Estético Expresivo y Educación Superior.

Objetivos de la Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a las personas privadas de libertad cuando las condiciones de detención lo permitan.

Ofrecer formación técnica y profesional en todos los niveles y modalidades.

Brindar alternativas de educación no formal y apoyar las iniciativas educativas que formulen las personas privadas de libertad.

Favorecer el acceso y la permanencia en la Educación Superior.

Contribuir a la integración social a través del acceso al Sistema Educativo y a la vida cultural.

Garantizar, promover, respetar y proteger una educación pública (sistemática, amplia y de calidad) que contenga todos los niveles educativos formales.

Acompañar a través de mesas de diálogos interinstitucionales el desarrollo de políticas educativas en este contexto específico.

Funcionamiento de la Modalidad ECPL dentro de la Provincia del Neuquén

En la Provincia del Neuquén nuestras escuelas funcionan dentro de otras instituciones que son las penitenciarias. Estas se encuentran en: Cutral Có, Zapala, Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Chos Malal, Senillosa y Neuquén capital. Cada nivel y modalidad educativa trabaja en coordinación con diferentes Direcciones de Nivel y Modalidades pertenecientes al Consejo Provincial de Educación.

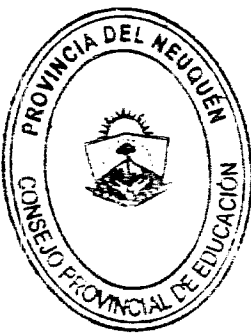
ES COPIA

ADRIANA DEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

NORMATIVA



TIPO	NÚMERO	AÑO	OBSERVACIONES
Ley	26.206	2006	LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN
Ley	26.695	2011	LEY MODIFICATORIA ARTÍCULO DE EDUCACIÓN DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE LA PENA 24.660 (Justicia)
Ley	2945	2014	LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE NEUQUÉN
Resolución	127	2010	DOCUMENTO BASE DE LA MODALIDAD APROBADO EN CFE
Resolución	1369	2011	REGLAMENTACIÓN PROVINCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ECPL (CEPI Nº 1)
Resolución	1370	2011	ESTABLECE REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA EN ECPL CREACIÓN JUNTA AD-HOC
Resolución	772	2011	LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SE ABSTENDRÁN DE DESIGNAR PERSONAL POLICIAL PARA OCUPAR CARGOS
Protocolo	MIN. FISCAL	2020	PROTOCOLO DE INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE A LAS UNIDADES DE DETENCIÓN
Convenio	MIN. FISCAL	2020	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS EN LAS UNIDADES DE DETENCIÓN

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PONTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0 5 8 5
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

CONTACTO

Modalidad ECPL

Teléfonos: (0299) 4494354
Dirección: Colón y Belgrano de la ciudad de Neuquén
Email: modalidaddece@neuquen.gov.ar

CEPI N°1

Dirección: Colón N° 338 de la ciudad de Neuquén
Teléfono: (0299) 4479304
cepinivelprimario@neuquen.gov.ar
cepinivelsecundario@neuquen.gov.ar
formacionprofesionalece@neuquen.gov.ar
cepinivelsuperior@neuquen.gov.ar
cepiesteticoexpresivo@neuquen.gov.ar

Designaciones de Personal

RESOLUCIÓN N° 1370/2011

Anexo I

Criterios de evaluación para docentes aspirantes a cargos y/u horas cátedra en los Centros Educativos de población judicializada.

Serán tenidas en cuenta tres instancias de valoración que conformarán el puntaje final para el acceso al cargo y/u horas cátedra al que se aspire:

- a) Puntaje establecido por la Junta de Clasificación del Nivel correspondiente del Consejo Provincial de Educación según Estatuto del Docente, Ley 14.473.
- b) Puntaje por antigüedad en la Modalidad de Educación en contexto de población judicializada, avalado por la certificación oficial correspondiente, 0.50 puntos por año trabajado.

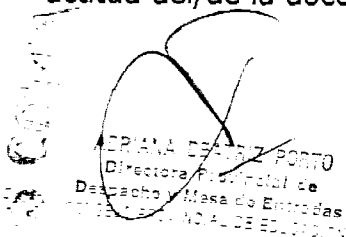
Entrevista

La Entrevista constará de cuatro (4) aspectos puntuados de cero (0) a diez (10), siendo necesario aprobar cada ítem con cuatro (4) puntos. Un puntaje en cualquier ítem menor a cuatro (4) determina la exclusión del listado.

El puntaje obtenido en la Entrevista será sumado al obtenido en los puntos a) y b) para conformar en puntaje final, dando prioridad al título docente en primera instancia y luego habilitante y supletorio.

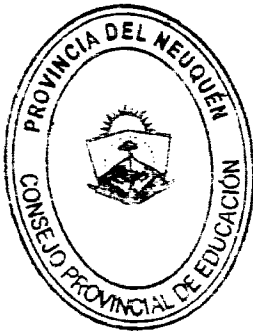
Los aspectos considerados en la Entrevista son los siguientes:

1. Antecedentes formales y no formales con población vulnerable y grupos de riesgo. Situación laboral actual. Curriculum Vitae.
2. Propuesta pedagógica para el cargo y/u horas cátedra a las que se aspira.
3. Propuesta de resolución de conflictos posibles que puedan surgir en las clases. Se presentan diferentes situaciones conflictivas hipotéticas para que el/la docente analice la forma de resolución.
4. Aspecto Actitudinal: a través de una serie de preguntas puntuales se analiza la actitud del/de la docente con respecto a la población destinataria de las clases.


MARIANA DE LA CRUZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



RESOLUCIÓN Nº 0772/2011

Establece que los establecimientos educativos dependientes del Consejo Provincial de Educación del Neuquén, se abstendrán de designar personal policial de los cuerpos de seguridad, investigaciones, profesional, penitenciario y técnico para ocupar cargos u horas cátedra, a partir de la firma de la presente, quedando excluida la Escuela de Policía.

Considerar: La comunicación dentro del ámbito educativo debe realizarse siguiendo la vía jerárquica correspondiente: Docente, Dirección de la Escuela, Supervisión, entre Supervisores de distintos Niveles y Modalidades si correspondiera, Jefatura de Supervisión (Primaria y Media), Dirección de Nivel/Modalidad.

PERÍODO MARZO - DICIEMBRE 2021

INICIO DE CLASES 3 de marzo de 2021

RECESO DE INVIERNO 12 al 23 de julio de 2021

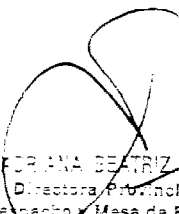
FIN DE CLASES 21 de diciembre de 2021

División del año 2021 por trimestre

Primer Trimestre	3 de marzo al 21 de mayo
Segundo Trimestre	26 de mayo al 27 de agosto
Tercer Trimestre	30 de agosto al 26 de noviembre

JORNADAS INSTITUCIONALES	
MARZO	16
ABRIL	14
MAYO	13
JUNIO	16
AGOSTO	5
SEPTIEMBRE	16
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	18

ES COPIA


MARIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

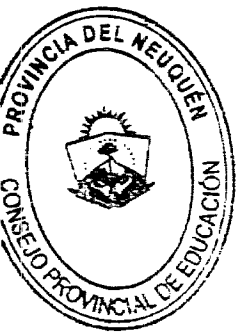
RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ENERO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
4	A partir de esta fecha el personal puede usufructuar Licencia Anual Ordinaria (Vacaciones). Inicio de Rendición Serie 2019 (TÍTULOS).
4 al 31	Guardias pasivas de equipo de Dirección y Secretaría de los Niveles, según cronograma presentado a la Dirección General de Modalidad en Contexto Privación de la Libertad. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.

FEBRERO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 5	Guardias pasivas de equipo de Dirección y Secretaría, según cronograma presentado a la Dirección General de Modalidad en Contexto Privación de la Libertad. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
8	Presentación de supervisores, equipos directivos, de secretaría y docentes titulares, interinos y suplente de nivel secundario con continuidad (presencial, no presencial o combinada).
9 al 26	Formación Profesional: Trabajo Institucional. Elaboración del Plan de Trabajo Anual del Período Escolar 2021, Planificación de propuestas y trayectos formativos. Revisión de Marcos de Referencia y Diseños curriculares de los Cursos y Capacitaciones. Período de Difusión e Inscripción a Cursos y Capacitaciones Anuales, Trimestrales y/o Cuatrimestrales del 1º Trimestre ó 1º Cuatrimestre. Organización de Centros Educativos Ciclo Lectivo 2021 - Lineamientos y Criterios de Formación Profesional- Sistema SIUNED carga de estudiantes. - Legajo Estudiante. Informe de Estudiante: Seguimiento del Trayecto formativo de las/los estudiantes en relación a: Capacidades- Evidencia- Desempeño.
17	Presentación de todo el personal docente titular, interino y suplente con continuidad (modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial o combinada).
9 al 19	Articulación y vinculación pedagógica entre niveles. Nivel Primario: Inscripción estudiantes y nivelación. Nivel Secundario: Matriculación a 1er año y re-matriculación de 2do y 3er año. La matriculación en este período se solicita por el gran recambio poblacional en las unidades de detención que se produce en el mes de febrero, que difiere mucho de la población alojada el año anterior.



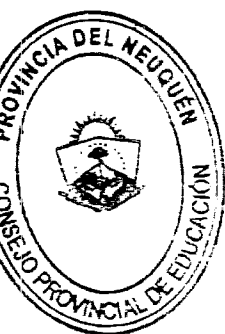
ES COPIA

VERA ANA DE TRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



17 al 26	Período de labor institucional. Análisis institucional de las siguientes normativas que atañen a la modalidad: Ley 26.206 (Ley Nacional de Educación); Ley 26.695 (Ley modificatoria del artículo sobre educación de la Ley 24.660 de Ejecución de la pena); Ley 2495 (Ley Provincial de Educación); Resolución del CFE N° 127/2010 (Documento base de la ECPL); Resolución provincial N° 1369 (Reglamentación de la estructura orgánica de CEPI N°1); Protocolo I (Ingreso del personal docente a las unidades de detención); Protocolo II (Coordinación de actividades educativas extraordinarias proyectos pedagógicos en unidades de detención); ESI (Educación Sexual Integral) Ley Nacional 26.150; Resolución N° 1633/2015 - Decreto N° 1324/2017 licencia por violencia contra las mujeres. Análisis institucional: Ley 2785 (Régimen de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar); Ley 2786 (Violencia contra la Mujer); Análisis Institucional y tratamiento de las Reglamentaciones vigentes (Estatuto del Docente, Ley 2890, E.P.C.A.P.P, Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias). Atento a lo establecido en la Resolución N° 0376/2002, que determina las pautas generales de funcionamiento de las unidades educativas, se deberá dar lectura y análisis del presente CES. Primer encuentro con referentes de cada Nivel/área para coordinar la participación del Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. Trabajo Institucional: Elaboración del plan de trabajo anual del período escolar 2021/2022. Tareas de planificación sectorial. Reunión de personal de carácter obligatorio (todos los niveles y áreas). Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
17 al 26	Mesas de consulta para exámenes regulares, reválidas, previos, libres y equivalentes con entrega de materiales didácticos. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
19	Finalización Rendición serie (Títulos 2019).

MARZO 2021

DIA	ACTIVIDAD
3 al 5	Nivel Medio: Período de inscripción a mesas de exámenes reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada. Plazo de presentación del Plan de Trabajo Anual del Período Escolar 2021 a Supervisión.
3	Inicio de clases. Primer Trimestre. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial o combinada.

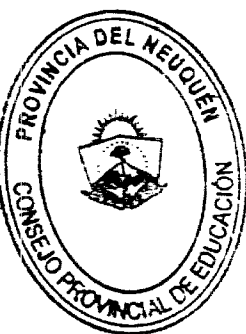
ES COPIA

ADRIANA CASTRIZ BORTO
 Directora Ejecutiva de
 Resguardo, Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



8	Día Internacional de la Mujer / Ley Micaela 27.499. Ver Anexo XVIII.
15 al 19	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
16	Jornada de Bibliotecarios/as: coordinación de acciones anuales, planificación y puesta en conocimiento de las acciones programadas por cada biblioteca escolar. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
17	Jornada del 3er miércoles Tema a trabajar: PEI. ESI y Ejes transversales.
24	Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Ver Anexo XVIII.
25 y 26	Mesas de exámenes reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
26	Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. (Todos los niveles/áreas).
29 al 30	Articulación quincenal con referentes de Unidades (Cárcel). Entrega y recepción de material impreso. Semana Malvinera. Conmemoración del Día del veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Ver Anexo XVIII.

ABRIL 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 2	Continuidad de Semana Malvinera-Conmemoración "Día del veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Ver Anexo XVIII.
4	Jornada de reflexión en defensa y respeto de los Derechos Humanos como conmemoración a la muerte del Profesor Carlos Fuentealba.
5 al 6	Cuaderno de Actuación profesional: Vence el plazo para Notificación al Personal Docente del Primer Asiento referido a: Presentación, Cargo que desempeña, responsabilidad Pedagógica para docentes. Período de inscripción a mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
5 al 9	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.

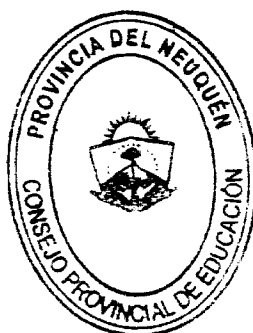
ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



12	Planilla de Organización Escolar: Vence plazo para la recepción en la Direcciones de Nivel y Modalidades de CEPI N°1 (Formato Papel y Digital) de la Planilla de Organización Escolar con datos al último día hábil del mes de Marzo, la que deberá contar con el Aval del Supervisor Escolar cuando corresponda. Articulación quincenal con referentes de Unidades (Cárcel). Entrega y recepción de material impreso.
17	Día del/de la Profesor/a Neuquino/a.
19 al 23	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
21	Jornada del 3er miércoles. Tema a trabajar: PEI. ESI y Ejes transversales.
29 al 30	Nivel Medio: Mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
30	Presentación del Proyecto de Gestión Directiva, en relación al PEI. Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. (Todos los niveles/áreas).

MAYO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
3	Inicio Relevamiento Anual (RA) 2021. Completar carga de datos en cuadernillo online en www.estadisticasedunqn.com.ar
3 al 7	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
3 y 4	Período de inscripción a mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial o combinada.
13	Jornada provincial de bibliotecas de la modalidad ECPL para promover la escritura en cárceles coincidente con la Jornada de Bibliotecarios/as: trabajo por niveles propuesta por el CEDIE. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
14	Encuentro de educadores en Contexto de Privación de la Libertad. Niveles y Modalidades. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.

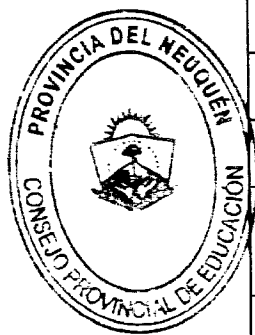
ES COPIA

ADRIANA ESTRELLA PORTO
 Directora General de Educación
 Departamento de Nivel y Modalidades
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



17 al 21	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia
19	Jornada del 3er miércoles Tema a trabajar: PEI, ESI y Ejes transversales.
21	Cierre 1º trimestre. Resolución CFE N° 368/2020
25	Conmemoración del Día de la Patria y la Revolución de Mayo. Actividades de reflexión en torno a la efeméride desde una perspectiva de género.
26	Inicio 2º Trimestre
27 al 28	Nivel Medio: Mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
28	Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. (Todos los niveles/áreas).
31	Finalización Relevamiento Anual (RA) 2021: envío de declaración jurada firmada por mail a soporterelevamiento@gmail.com o por correo a la Dirección General de Estadística, Salta N° 662 de Neuquén Capital.

JUNIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 2	Nivel Medio: Período de inscripción a mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
3	Día del Aprendiz y Formación Profesional (FP)
1 al 4	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
3	Jornada Obligatoria Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. Ley Nacional 27.234 Nivel Secundario. Ver Anexo XVIII.
4	Cuaderno de Actuación Profesional: Vence plazo para Segundo Asiento referido a Planificación Anual.
5	Día Internacional del Ambiente. Se invita a las Instituciones a conmemorar el día con actividades de acción ambiental. Ver Anexo XVIII.

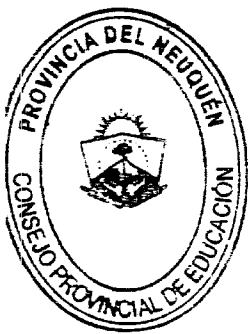
ES CORTE

MANANA DEBEMOS PUNTO
 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
 JUNIO 2021
 15:00 HORAS



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



14 al 18	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
16	Jornada del 3er miércoles Tema a trabajar: PEI, ESI y Ejes transversales.
21 al 25	Semana de la Prevención. En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas que se conmemora el 26 de Junio, en todo el país se llevan adelante distintas actividades de prevención, para reflexionar sobre el consumo problemático de sustancias y las adicciones. Ver Anexo XVIII.
25	Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. (Todos los niveles/áreas).
28	Envío de organización de guardias para el receso de invierno a la Dirección de Modalidad ECPL. Primera evaluación Institucional: Las direcciones de nivel elevan la Evaluación a la Dirección de Modalidad ECPL.
29 y 30	Nivel Medio: Mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.

JULIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 2	Formación Profesional: Plazo para Presentación de Guardias de Receso Invierno, Previsiones 2021 y Planillas de Relevamiento de Taller a Supervisión Escolar. Cierre y Presentación de Planillas de Calificación Anual. Cursos Cuatrimestrales de C.F.P. Período de Difusión e Inscripción para cursos y capacitaciones del 2º Cuatrimestre en C.F.P, EPAS, Nucleamientos. Nivel Medio: Período de inscripción a mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
5 al 9	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
12 al 23	Receso de Invierno

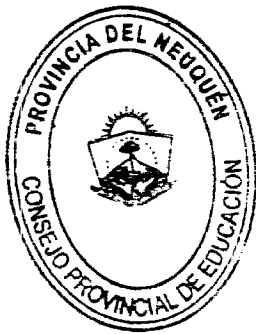
198

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



26 al 28	Mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
26 al 30	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
28	Jornada del 3er miércoles. Tema a trabajar: PEI. ESI y Ejes transversales.
30	Presupuesto cargos para período escolar siguiente: Los/las Supervisores/as Escolares elaborarán una Planilla, en la que consignarán las necesidades de creación de cargos docentes y auxiliares de servicio para el período escolar siguiente (período marzo-diciembre, septiembre-mayo, febrero-diciembre) debidamente avalada y priorizada, respetando las Notas Múltiples Nº 002/2012 y Nº 002/2017 para cargos y horas docentes y los cargos de Auxiliares de Servicio en concordancia con la Disposición Nº 1813/2017. IMPORTANTE: Previo a la solicitud de cargos es condición indispensable haber realizado la carga del Relevamiento Anual y tener al día la información de S.I.Un.Ed., caso contrario no serán consignados ni podrá darse curso favorable a la creación de los mismos. Las direcciones de cada nivel del CEPI Nº 1 elaborarán una planilla, en la que consignarán las necesidades de creación de cargos docentes y auxiliares de servicio para el período escolar siguiente. IMPORTANTE: No serán consideradas, ni podrá darse curso favorable a la creación de cargos que se soliciten al finalizar el período escolar, si los mismos no han sido debidamente previstos. Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. (Todos los niveles/áreas).

AGOSTO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
2 y 3	Nivel Medio: Período de inscripción a mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
14	Conmemoración de la primera marcha en Neuquén por los Derechos humanos del 14 de agosto de 1980 por la APDH. Actividad a cargo del Equipo de Derechos Humanos, Educación y Memoria. Ver Anexo XVIII.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

16 al 20	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
18	Jornada del 3er miércoles Tema a trabajar: PEI, ESI y Ejes transversales.
27	Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. (Todos los niveles/áreas).
30 y 31	Nivel Medio: Mesas de exámenes regulares, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.

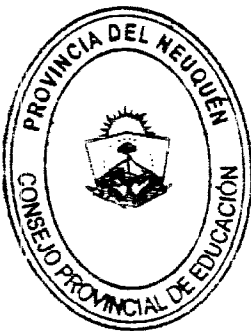
SEPTIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
2 y 3	Nivel Medio: Período de inscripción a mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
6 al 10	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
8	Jornada provincial de bibliotecas de la modalidad ECPL para promover la escritura en cárceles coincidente con Jornada de Bibliotecarios/as: Organización de actividades en conjunto. Planificación de actividades de mediación de lecturas para conmemorar el día del/la bibliotecario/a propuesta por el CEDIE. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
15	Jornada del 3er miércoles Tema a trabajar: PEI, ESI y Ejes transversales.
13 al 17	Semana de Educación de jóvenes y adultos. Actividades por Centros Educativos.
20 al 24	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
21	Día del/de la Estudiante.
24	Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN. (Todos los niveles/áreas).
27	Cierre del 2º trimestre

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
 Despacho y Mesa de Enlace
 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

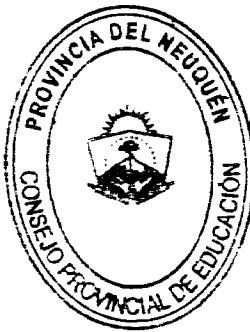
**OCTUBRE 2021****NOVIEMBRE 2021**

NOVIEMBRE 2021



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE



DÍA	ACTIVIDAD
1 al 5	Actividades Aniversario creación del CEPI Resolución Nº 1369/2011. Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
1 al 19	Rendición Serie 2020 (Títulos)
3	Encuentro de Educadores en Contexto de Privación de la libertad. Niveles y Modalidades, coincidente con la Jornada institucional. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
8 al 12	Semana de las Artes.
13	Día Nacional de lucha contra el Grooming. Se invita a las instituciones a realizar acciones de concientización sobre situaciones escolares conflictivas y sobre esta problemática en particular.
15 al 19	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
16	Guardias pasivas de equipo de Conducción y Secretaría, según cronograma presentado a la Dirección General de Modalidad en Contexto Privación de la Libertad. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
17	Jornada del 3er miércoles. Tema a trabajar: PEI, ESI y Ejes transversales.
18	Jornada de Bibliotecarios/as: Cierre y socialización de los trayectos anuales. Evaluación.
25	Jornada Obligatoria "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género"- Ley Nacional 27.234 - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.
26	Cierre 3º Trimestre. Resolución Nº 368/2020 CFE Último viernes de cada mes: entrega de material pedagógico para Programa Provincial Escuelas Neuquinas Abiertas en conjunto con RTN (todos los niveles/áreas).
29 al 30	Inicio P.O.E.C. Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.

COPIA

ADRIANA BEATRIZ PONTO
Directora General de Modalidad de
Desarrollo Educativo de la Provincia
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

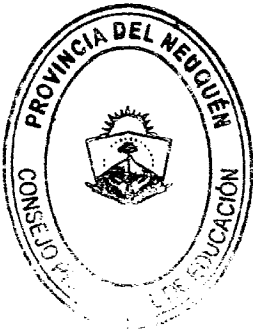
30	Envío de organización de guardias para el receso de verano a supervisión. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
----	---

DICIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1 al 3	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia.
1 al 6	Nivel Medio: Período de inscripción a mesas de exámenes, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
6	Cuaderno de Actuación Profesional: Vence plazo para Cuarto Asiento, referido a Actuación General Anual del Docente.
6 al 16	Nivel Medio: Mesas de consulta para exámenes previos, libres y equivalentes. Modalidad Presencial, (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
10	Finalización del POEC Día de los Derechos Humanos, conmemorando el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos
13 al 17	Entrega y recepción de material impreso (todos los niveles/áreas). Articulación con los diferentes referentes de las Unidades de Detención de la Provincia. Mesas de exámenes regulares, reválidas, previos, libres y equivalentes. SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Modalidad Presencial (según Protocolo establecido), no presencial (Virtual u otro) o combinada.
20 al 22	Período de entrega de documentación de fin de curso atento a la circular de fin de año.
21	Finalización de clases.

ES COPIA

MARIANA DE PAZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Entredas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación
Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación